

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 021-2019-A-MDSJB

San Juan Bautista, **30 ENE. 2019**

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de la normatividad aprobada por la dirección general de endeudamiento y tesoro público los fondos que financian el presupuesto de la municipalidad, así como aquellos que son administrados en la modalidad de encargos, se centralizan en la tesorería y deben ser depositados y manejados a través de las cuentas bancarias abiertas a nombre de la municipalidad;

Que, en ese orden de ideas, el Registro de firmas de los funcionarios para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, quienes están autorizados a realizar aperturas y cierres de cuentas de ahorros y corrientes, transferencias interbancarias, giros y cobros de cheques, abonos en cuenta con cargo a la cuenta de esta entidad, a solicitar saldos y movimientos de las cuentas de esta entidad edil y todas las demás acciones financieras que sean necesarias para el normal desenvolvimiento de las operaciones financieras;

Que, es necesario designar a la señora: **JANETH ASIO MACEDO** Gerente de Administración y Finanzas el mismo que hace las veces de Director General de Administración y al Señor **ANDERSON MONTELUIZA ARICARA**, Sub Gerente de Tesorería quien hace las veces de Tesorero, como responsables titulares; al señor **EDILBERTO PANDURO SILVANO**, Sub Gerente de Recursos Humanos y al Señor **MARKEY SANCHEZ DELGADO**, Gerente de Planeamiento y Presupuesto como responsables suplentes de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General en Endeudamiento y Tesoro Público;

En uso de las facultades conferidas por la Constitución Política del Estado, y el Artículo 20° inciso 6 y 14 de la Ley Orgánica de Municipalidad – Ley N° 27972; con visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **DEJAR SIN EFECTO**, la designación de los anteriores funcionarios del manejo de cuentas corrientes de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, ante el Banco Continental.

TITULARES

DOMINGO ALBERTO CORTEZ AZCONA
ANTONIO ANGULO GARCIA

Gerente de Administración y Finanzas
Sub Gerente de Tesorería

SUPLENTES

HUMBERTO DEL AGUILA DIAZ

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

"San Juan, ahora por el gran cambio"



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 021-2019-A-MDSJB

ARTÍCULO SEGUNDO: DESIGNAR, a partir de la fecha como responsables para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista para el Ejercicio Fiscal 2019 aperturado en el Banco Continental que está integrado por la siguientes personas:

TITULARES

JANETH ASIO MACEDO

Gerente de Administración y Finanzas

ANDERSON MONTELUIZA ARICARA

Sub Gerente de Tesorería

SUPLENTES

MARKEY SANCHEZ DELGADO

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

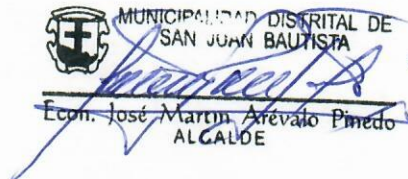
EDILBERTO PANDURO SILVANO

Sub Gerente de Recursos Humanos

ARTÍCULO TERCERO: AUTORIZAR, a la Gerencia de Administración para que realice las gestiones pertinentes ante las entidades financieras públicas y privadas, para el registro de firmas y mejor cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE, a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Sub Gerencia de Tesorería y demás órganos estructurados que tengan injerencias con la presente para sus conocimiento y fines legales correspondiente.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SAN JUAN BAUTISTA
Econ. José Martín Arévalo Pinedo
ALCALDE